

## Anexo I- Pliego de prescripciones técnicas

Exp. CP00083/2026

Contratación del suministro de material respiratorio para los hospitales y CCAA de ASEPEYO, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, nº 151.

### ÍNDICE

- 1.- Objeto del pliego**
- 2.- Duración del contrato**
- 3.- Especificaciones técnicas**
  - 3.1. Especificaciones especiales para el lote 18**
- 4.- Presentación de las ofertas**
  - 4.1. Anexo A Características técnicas**
  - 4.2. Fichas técnicas y de seguridad**
  - 4.3. Anexo B: Cumplimiento normativa**
  - 4.4. Muestras**
  - 4.5. Anexo V Criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas**
  - 4.6. Motivos de exclusión**
- 5.- Condiciones del suministro**
  - 5.1. Contactos**
  - 5.2. Gestión de los pedidos**
  - 5.3 Condiciones y plazos de entrega**
  - 5.4. Gestión de las incidencias**
- 6.- Facturación y condiciones de pago**

## 1.- OBJETO DEL PLIEGO

El objeto de este pliego es regular las prescripciones técnicas que regirán para la adquisición de material respiratorio para los hospitales y CCAA de ASEPEYO, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, nº 151.

El suministro se divide en 19 lotes:

| Lote | Título                                                                                                                                         |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1    | Oxigenoterapia y aerosolterapia para hospitales de ASEPEYO                                                                                     |
| 2    | Aspiración secreciones (vía paciente ) para hospitales y CCAA de ASEPEYO                                                                       |
| 3    | Fungibles para aspiración para hospitales de ASEPEYO                                                                                           |
| 4    | Tubos endotraqueales estándar y con sistema de aspiración subglótica para hospitales de ASEPEYO                                                |
| 5    | Tubo endotraqueal preformado y para intubación para hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO                                              |
| 6    | Dispositivos supraglóticos /dispositivos y consumibles para vía aérea supraglótica para hospitales de ASEPEYO                                  |
| 7    | Cánulas PVC para hospitales y CCAA DE ASEPEYO                                                                                                  |
| 8    | Material para el intercambio de vías aéreas y traqueostomía percutánea para hospitales de ASEPEYO                                              |
| 9    | Equipos para cricotomía y accesorios para intubación traqueal para hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO                               |
| 10   | Circuitos, mascarillas y complementos de ventilación y anestesia para hospitales de ASEPEYO                                                    |
| 11   | Material para terapias respiratorias avanzadas (alto flujo, in-exsufación y oxigenoterapia) para hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO |
| 12   | Sistemas de absorción de CO2, humidificación y filtración respiratoria para hospitales de ASEPEYO                                              |
| 13   | Sondas de aspiración traqueal de circuito cerrado y sondas con recolector para hospital de Sant Cugat de ASEPEYO                               |
| 14   | Cánulas de traqueostomía de plata y guías para intubación fibroscópica para el hospital de Coslada de ASEPEYO                                  |
| 15   | Material para aislamiento pulmonar, monitorización y fisioterapia respiratoria para hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO              |
| 16   | Laringoscopio de fibra óptica de un solo uso para hospitales de ASEPEYO                                                                        |
| 17   | Cánula CO2 para equipos MRI, Avance CS2 y Aisys 2020-2024 para el hospital de Coslada de ASEPEYO                                               |
| 18   | Fungibles para carros de aspiración para los hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO                                                     |
| 19   | Tubo endotraqueal con monitorización EMG compatible con el equipo NIM ECLIPSE 4® para el hospital de Coslada de ASEPEYO                        |

**Las empresas licitadoras deberán presentar oferta a todos los elementos que compongan el lote o los lotes que oferten.**

En el lote 18 Fungibles para carros de aspiración para los hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO, el alcance de este suministro incluirá:

- El material consumible
- La cesión del equipamiento necesario (Ver apartado 3.1 de este PPT)

## 2. - DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de un (1) año desde la fecha que se estipule en el mismo, con posibilidad de tres (3) prórrogas de una anualidad (12 meses) cada una y una cuarta prórroga cuya duración va a depender de la fecha de inicio del contrato - según puede verse en el siguiente cuadro -, ejecutables independientemente:

| Lote | Título                                                                                                                                         | FECHA INICIO CONTRATO | DURACIÓN 4ª PRÓRROGA |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| 1    | Oxigenoterapia y aerosolterapia para hospitales de ASEPEYO                                                                                     | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 2    | Aspiración secreciones (vía paciente ) para hospitales y CCAA de ASEPEYO                                                                       | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 3    | Fungibles para aspiración para hospitales de ASEPEYO                                                                                           | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 4    | Tubos endotraqueales estándar y con sistema de aspiración subglótica para hospitales de ASEPEYO                                                | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 5    | Tubo endotraqueal preformado y para intubación para hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO                                              | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 6    | Dispositivos supraglóticos /dispositivos y consumibles para vía aérea supraglótica para hospitales de ASEPEYO                                  | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 7    | Cánulas PVC para hospitales y CCAA DE ASEPEYO                                                                                                  | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 8    | Material para el intercambio de vías aéreas y traqueostomía percutánea para hospitales de ASEPEYO                                              | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 9    | Equipos para cricotomía y accesorios para intubación traqueal para hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO                               | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 10   | Circuitos, mascarillas y complementos de ventilación y anestesia para hospitales de ASEPEYO                                                    | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 11   | Material para terapias respiratorias avanzadas (alto flujo, in-exsufación y oxigenoterapia) para hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO | 1/6/2027              | 7 meses              |
| 12   | Sistemas de absorción de CO2, humidificación y filtración respiratoria para hospitales de ASEPEYO                                              | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 13   | Sondas de aspiración traqueal de circuito cerrado y sondas con recolector para hospital de Sant Cugat de ASEPEYO                               | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 14   | Cánulas de traqueostomía de plata y guías para intubación fibroscópica para el hospital de Coslada de ASEPEYO                                  | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 15   | Material para aislamiento pulmonar, monitorización y fisioterapia respiratoria para hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO              | 1/1/2027              | 12 meses             |
| 16   | Laringoscopio de fibra óptica de un solo uso para hospitales de ASEPEYO                                                                        | 1/7/2027              | 6 meses              |

|    |                                                                                                                         |          |          |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| 17 | Cánula CO2 para equipos MRI, Avance CS2 y Aisys 2020-2024 para el hospital de Coslada de ASEPEYO                        | 1/1/2027 | 12 meses |
| 18 | Fungibles para carros de aspiración para los hospitales de Coslada y Sant Cugat de ASEPEYO                              | 1/1/2027 | 12 meses |
| 19 | Tubo endotraqueal con monitorización EMG compatible con el equipo NIM ECLIPSE 4® para el hospital de Coslada de ASEPEYO | 1/1/2027 | 12 meses |

### 3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Será de obligado cumplimiento** por parte del adjudicatario cualquier tipo de reglamento, norma, directiva o instrucción oficial (de carácter nacional o internacional) que, aunque no se mencione explícitamente en el presente Pliego, resulte de aplicación en relación al objeto de la licitación, así como las posibles modificaciones legales que puedan producirse en relación a las normas de aplicación, durante la vigencia del contrato.

Todos los productos presentados estarán libres de ingredientes nocivos o tóxicos.

La descripción de las características técnicas de los elementos que componen los lotes se hallan en el Anexo A correspondiente.

Este pliego de prescripciones técnicas puede contener alguna marca especial. Indicar que tal mención o referencia se utiliza con carácter excepcional para describir de manera más precisa e inteligible, por lo que en cualquier caso se debe entender como equivalente o similar.

Indicamos que las magnitudes (medidas, pesos y volúmenes) especificadas en este pliego son aproximadas y se aceptarán variaciones en los productos ofertados, siempre y cuando no alteren la funcionalidad del producto.

#### 3.1. ESPECIFICACIONES ESPECIALES PARA EL LOTE 18

La empresa adjudicataria deberá entregar en cesión sin cargo para la instalación del sistema de aspiración el número de elementos indicados en la siguiente tabla:

| Descripción                                       | Unidades Hospital Sant Cugat | Unidades Hospital Coslada |
|---------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Garra Metálica para riel                          | 163                          | 150                       |
| Carro Metálico para 8 recipientes                 | 4                            | 1                         |
| Carro regulable 4 canisters con ruedas            | 6                            | 6                         |
| Soporte 2 canisters de suelo con ruedas           | 4                            | 0                         |
| Canister 1litro llave vacío On/Off                | 184                          | 94                        |
| Canister 3 litros llave vacío On/Off              | 80                           | 50                        |
| Tubo distrib. vacío para 4 canisters reutilizable | 10                           | 10                        |

|                                                    |    |    |
|----------------------------------------------------|----|----|
| Tubo distrib. vacío para 2 canisters reutilizable  | 10 | 20 |
| Rollo tubo 30 m diámetro 8 mm conexión recipientes | 4  | 4  |

En caso de rotura de alguna de las referencias descritas en la tabla anterior, la empresa adjudicataria procederá con su reposición sin cargo.

#### 4- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en formato pdf original (no documentos escaneados) que permita la búsqueda, excepto los documentos a cumplimentar por el licitador, que deberán presentarse en formato excel.

Los **documentos obligatorios** a anexar son los siguientes:

##### 4.1. ANEXO A: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

En el archivo excel Anexo A (Características técnicas) correspondiente a cada lote, se realiza la descripción de las características técnicas mínimas exigidas de los productos.

Los licitadores deberán completar la columna "A cumplimentar por el licitador" en la hoja de Excel correspondiente a los lotes a los que se presenten.

- La empresa licitadora deberá indicar si el producto presentado cumple con las características mínimas requeridas según lo establecido en el Anexo A. En caso de responder "NO" en alguno de los puntos, se deberá motivar en el campo de "Observaciones", justificándolo de manera adecuada. Estas observaciones serán sometidas a evaluación por parte de la Mesa de contratación, la cual determinará si dichas observaciones representan una mejora o equivalencia del producto sin alterar su esencia, en cuyo caso se podrá considerar un producto válido a efectos de las características mínimas requeridas en el anexo A y por lo tanto, se podrá aceptar dicho producto.
- La empresa licitadora deberá cumplimentar la columna "Indicar dónde se halla la información: archivo y nº de página". No se aceptará que se indique Ver fichas técnicas o similar, que no reflejen la información solicitada.

##### 4.2. FICHAS TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD

Se presentará la **ficha técnica completa con fotografía** de cada producto, como mínimo en castellano, que muestre inequívocamente el producto.

Se considerará válida una ficha técnica que contenga varios productos, siendo la única diferencia entre ellos la talla o el tamaño.

Así mismo, se deberá aportar la **ficha de seguridad** de los productos que, por su naturaleza, dispongan de ella.

##### 4.3. ANEXO B: CUMPLIMIENTO NORMATIVA

Deberá incluirse en la oferta técnica una declaración responsable confirmando que todos los productos de la licitación cumplen con todas las normativas vigentes y comprometiéndose a adecuar dichos productos a las posibles modificaciones legales que puedan producirse en relación a las normas de aplicación (de acuerdo con el modelo ANEXO B que se incluye en el PPT).

#### 4.4. MUESTRAS

A requerimiento de la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se podrán solicitar muestras de los productos licitados. Éstas se remitirán debidamente identificadas a la dirección postal que se indique.

El incumplimiento de la entrega inmediata, en un plazo máximo de 3 días laborables, será motivo de exclusión de la oferta.

Las muestras, en caso de solicitarse, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Deberán venir identificadas con el nombre de la empresa licitadora, el lote al que pertenece y el producto correspondiente.

Las muestras solicitadas serán utilizadas durante el proceso de evaluación y no serán devueltas al finalizar el mismo.

Todos los gastos ocasionados por la entrega de muestras serán a cargo del licitador.

#### 4.5. ANEXO V: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS AUTOMÁTICAS

La oferta económica y del resto de criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas reflejados en el anexo XI Criterios de adjudicación, se incluirán en el anexo V Criterios cuantificables mediante fórmulas automáticas del lote al que presenten oferta. La cumplimentación de dicho anexo es de carácter obligatorio. Las instrucciones para la cumplimentación del anexo V se encuentran en la primera pestaña de dicho anexo.

#### 4.6. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

Serán motivo de exclusión los siguientes supuestos:

- No presentar toda la documentación exigida en el PPT.
- La no presentación de la ficha técnica completa de alguno de los productos que componen el lote.
- Que los productos presentados no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.
- No presentar oferta técnica de alguno de los componentes de el/los lote/s a los que se presenten. Será motivo para que el licitador quede excluido del lote correspondiente, salvo en los casos que el producto esté obsoleto y, tras

---

presentar declaración responsable conforme está obsoleto, se acepte su justificación.

- El incumplimiento de la entrega inmediata de muestras (plazo máximo de 3 días hábiles), en caso que se soliciten.
- Presentar un mismo producto para dos componentes de un lote será motivo para que el licitador quede excluido del lote correspondiente.
- Cuando el licitador no haya aportado la oferta económica en los términos establecidos en el presente pliego.
  - Cuando no se oferte a todos los productos del lote.
  - Cuando en la oferta económica se haya añadido algún importe igual a cero en la casilla "Precio Unitario en €".
  - Cuando en la oferta económica haya un precio ofertado superior al Importe máximo unitario de licitación.

## **5.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO**

### **5.1. CONTACTOS**

La empresa contratista deberá aportar la información del coordinador y los datos comerciales necesarios para la ejecución del contrato (personas y teléfonos de contacto, así como la dirección de correo donde remitir los pedidos, etc.).

### **5.2. GESTIÓN DE LOS PEDIDOS**

Se suministrará el material bajo pedido, según las necesidades de los Centros Asistenciales y Hospitales de ASEPEYO.

No habrá exigencia de compra mínima de volumen de material ni de importe por pedido.

Todos los costes asociados al suministro (portes de transporte, eliminación de residuos, etc.) estarán incluidos en los precios ofertados.

Los pedidos se realizarán por escrito y se enviarán vía correo electrónico.

### **5.3. CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA**

#### **5.3.1 Equipos cedidos**

La empresa adjudicataria dispondrá de 15 días hábiles para entregar los equipos y elementos cedidos a los hospitales de Coslada y Sant Cugat.

#### **5.3.2 Fungibles**

Los productos se entregarán en los envases originales.

Todos los productos se deberán servir con una caducidad mínima de nueve (9) meses.

La entrega se realizará en los hospitales y en el almacén logístico de ASEPEYO:

- Hospital ASEPEYO  
Servicio de Farmacia  
Avda. Joaquín de Cárdenas, nº 2  
28823 Coslada (Madrid)
- Hospital ASEPEYO  
Servicio de Farmacia  
Avda. Alcalde Barnils, nº 54-60  
08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
- Hospital de día Cartuja ASEPEYO  
C/ Américo Vespucio, nº 8  
41092 Sevilla
- VIMIFAR  
Calle E nº 6  
Polígono Industrial Molí dels Frares  
08620 Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)

El plazo de entrega será de un máximo de 3 días hábiles una vez enviado el pedido.

#### 5.4. GESTIÓN DE INCIDENCIAS

La empresa adjudicataria una vez iniciada la ejecución del contrato, deberá responder ante cualquier incidencia (material en mal estado, pedido mal tramitado, etc.) en un tiempo no superior a 48h. desde la notificación de la misma.

#### 6.- FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Con el fin de poder facturar el pedido, la empresa adjudicataria deberá presentar en cada entrega un albarán valorado, en el cual se especificará: la fecha de entrega, la cantidad y tipo de producto entregado, referencia interna de ASEPEYO del producto, número de contrato, número de pedido, la partida y el tipo de impuesto correspondiente.

La persona responsable de recepcionar el producto firmará el albarán de entrega tras verificar que los datos consignados en dicho albarán son ciertos. Para cualquier reclamación posterior, la empresa adjudicataria deberá presentar el albarán de entrega del pedido debidamente firmada.

El proveedor adjudicatario emitirá la factura correspondiente a cada entrega, a la que deberá adjuntar el albarán de entrega valorado, debidamente conformado por el destinatario. La factura deberá recoger la relación de artículos suministrados con el código interno de ASEPEYO y el número de contrato que ASEPEYO le haya asignado.

Las facturas que superen los 5.000€ se realizarán según lo establecido en la Ley 25/2013, de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

## Pliego de prescripciones técnicas

Suministro de material respiratorio para los hospitales y CCAA de ASEPEYO, Mutua colaboradora con la Seguridad Social, nº 151.

Exp. CP00083/2026

---

La forma de pago se efectuará mediante transferencia bancaria según el procedimiento y protocolo interno establecido por la propia Mutua ASEPEYO.

Glòria Seco Ferran  
Técnico de Dirección de Contratación